

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar las obras de nueva cocina comedor, zona Valenzuela, base aérea de Zaragoza.

1. Dirección de Infraestructura Aérea, Romero Robledo, 8, Madrid.
2. Procedimiento abierto por el sistema de subasta.
3. Nueva cocina comedor, zona Valenzuela, base aérea de Zaragoza, expediente 9.009. Por un importe total de 206.784.760 pesetas, con carácter plurianual.
4. *Plazo de ejecución:* Trescientos sesenta y cinco días.
5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 22 de marzo, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, 8, Madrid.
6. Las ofertas y demás documentación, que deberán ser redactadas en el idioma español, serán receptionadas en la dirección señalada en el punto anterior, hasta las once horas del día 30 de marzo.
7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 10 de abril, a las diez y quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.
8. Fianza provisional: 4.135.695 pesetas. Fianza definitiva: 8.271.390 pesetas.
9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento en firme a su nombre por certificación expedida.
10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.
11. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.
12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días desde la adjudicación provisional.
13. *Fecha de envío del anuncio:* 22 de febrero de 1989.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—2.167-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua potable y red contra incendios, base aérea de Zaragoza.

1. Dirección de Infraestructura Aérea, Romero Robledo, 8, Madrid.
2. Procedimiento abierto por el sistema de subasta.
3. Zaragoza/Zaragoza/abastecimiento de agua potable y red contra incendios, base aérea de Zaragoza, expediente 9.008. Por un importe total de 259.767.068 pesetas, con carácter plurianual.
4. *Plazo de ejecución:* Trescientos sesenta y cinco días.
5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables de nueve a trece horas, hasta el día

22 de marzo de 1989, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, 8, Madrid.

6. Las ofertas y demás documentación que deberán ser redactadas en el idioma español, serán receptionadas en la dirección señalada en el punto anterior, hasta las once horas del día 30 de marzo.
7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 10 de abril, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.
8. Fianza provisional: 5.195.341 pesetas. Fianza definitiva: 10.390.683 pesetas.
9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento en firme a su nombre por certificación expedida.
10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.
11. El contratista deberá estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría e.
12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días desde la adjudicación provisional.
13. *Fecha de envío del anuncio:* 22 de febrero de 1989.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—2.168-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cáceres por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes: 01, 02, 03 y 04/89-UR-102 y 01, 02, 03, 04 y 05/89-RU-102.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de los catastros de rústica y urbana señalados en el anexo número 2.

2. Áreas que comprende:

a) Revisión catastral urbana: Contrata 0189UR-102. Términos municipales de Valverde del Fresno, San Martín de Trevejo, Acebo, Gata, Torre de Don Miguel, Villabuena de Gata, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Descargamaría, Santibáñez el Alto, Robledillo de Gata, Pinofranqueado, Hernández-Pérez, Villa del Campo, Casares de las Hurdes, Nuñomoral y Ladrillar (nueve municipios se exige la cartografía 1:5000 completa; el resto se facilitará ortofoto exigiendo únicamente su delineación).
Contrata 0289UR-102: Términos municipales de Caminomorisco, La Pesga, Casar de Palomero, Marchagaz, Mohedas, Palomero, Cerezo, Torrecilla de los Angeles, Villanueva de la Sierra, Pozuelo de Zarcón, Santa Cruz de Paniagua, Ahigal, Santibáñez el Bajo, Aceituna, Montehermoso, Morcillo y Aldehuela del Jerte (tres municipios se exige la cartografía 1:5000 completa, el resto se facilitará ortofoto exigiendo únicamente su delineación).

Contrata 0389UR-102: Términos municipales de Naval Moral de la Mata, Almaraz, Higuera y Romanogordo (dos municipios se exige la cartografía 1:5000 completa, el resto se facilitará ortofoto exigiendo únicamente su delineación).

Contrata 0489UR-102: Términos municipales de Millanes, Valdehuncar, Peraleda de la Mata, El Gordo, Berrocalejo, Peraleda de San Román, Valdela-casas de Tajo, Villar del Pedroso, Carrascalejo, Navavillar de Ibor y Navezuelas (dos municipios se exige la cartografía 1:5000 completa, el resto se facilitará ortofoto exigiendo únicamente su delineación).

b) Revisión catastral rústica: Contrata 0189RU102: Término municipal de Cáceres.

Contrata 0289RU12: Términos municipales de Belvis de Monroy, Montánchez, Saucedilla, Aceituna, Marchagaz, Santa Cruz de Paniagua, Cerezo, Casar de Palomero, Palomero, La Pesga y Santibáñez el Bajo.

Contrata 0389RU102: Términos municipales de Ladrillar, Nuñomoral, Caminomorisco, Casares de las Hurdes y Pinofranqueado.

Contrata 0489RU102: Términos municipales de Jarilla, Casas del Monte, Segura del Toro, Gargantilla, Hervás, Garganta, Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Abadía, Guijo de Granadilla, Mohedas y Ahigal.

Contrata 0589RU102: Término municipal de Zarza de Granadilla.

3. Presupuesto máximo:

0189UR102: 46.264.060, a 2.987 pesetas/U.U.
0289UR102: 46.026.900, a 2.851 pesetas/U.U.
0389UR102: 25.398.480, a 2.593 pesetas/U.U.
0489UR102: 27.056.300, a 3.025 pesetas/U.U.
0189RU102: 28.163.000: 61.897 hectárea/parcela: 455 pesetas precio unitario.
0289RU102: 29.471.000: 55.895 hectárea/parcela: 527 pesetas precio unitario.
0389RU102: 40.572.000: 71.177 hectárea/parcela: 570 pesetas precio unitario.
0489RU102: 30.973.000: 59.790 hectárea/parcela: 518 pesetas precio unitario.
0589RU102: 5.446.000: 9.902 hectárea/parcela: 550 pesetas precio unitario.

4. *Plazos de ejecución:* El acta de iniciación de los trabajos se firmará el día... de la formalización del correspondiente contrato y su terminación de un año desde la misma fecha del acta.

5. *Consulta del expediente:* En la oficina de la Gerencia Territorial de Cáceres, calle Doctor Marañón, 4, estando el pliego de condiciones particulares a disposición de quien lo solicite.

6. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en grupo A; subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en grupo B, subgrupo 3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En las oficinas de la Gerencia Territorial citada en el punto 5, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y

firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cáceres, a las once horas del tercer día hábil siguiente en que expire el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 10 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente, por orden, el Gerente territorial, Luis Montalbán Pérez.-1.197-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura, tramo Murcia-Bieniel (Murcia). Clave 07.400.280/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura, tramo Murcia-Bieniel (Murcia).

Hasta las trece horas del día 31 de marzo de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 371.005 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de abril de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.364-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura, tramo Bieniel-Guardamar (Alicante). Clave 07.400.301/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura, tramo Bieniel-Guardamar (Alicante).

Hasta las trece horas del día 31 de marzo de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 514.830 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de abril de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.363-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de cafetería y comedor en los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, calle Alcalá, 34; calle Vitruvio, 2 y 4; calle Torrelaguna, 58, y Ciudad Universitaria, sin número.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los contratos del servicio de cafetería y comedor en los siguientes edificios administrativos: Calle Alcalá, 34; calle Vitruvio, 2 y 4; calle Torrelaguna, 58, y Ciudad Universitaria, sin número, declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Del 1 de abril de 1989 al 31 de marzo de 1990.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta baja, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: En la forma y cuantía exigidas en la cláusula 7.3 de las administrativas del pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las catorce horas del décimo día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A, B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de marzo del corriente año, a las diez horas, en la sala de juntas de la planta 4.^a del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá 34, Madrid.

Madrid, 27 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matía Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-1.555-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de diversos tipos de cables para reposición de los servicios de comunicaciones oficiales.

El presupuesto de contrata asciende a 13.868.500 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (planta séptima del Palacio de Comunicaciones, Madrid), en horas de oficina.

Fianza provisional: 277.370 pesetas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 23 de marzo de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 5 de abril de 1989.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.-1.523-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 23/89, relativo a «Urbanización en Centro de emisores para el aeropuerto de La Palma».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 23/89, relativo a «Urbanización en Centro de emisores para el aeropuerto de La Palma», con un importe límite de 13.598.680 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.138-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 264/89, relativo a «AD con instalación de acondicionador de aire autónomo para climatización de la tienda libre de impuestos en el edificio terminal de Pasa, aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 264/89, relativo a «AD con instalación de acondicionador de aire autónomo para climatización de la tienda libre de impuestos en el edificio terminal de Pasa, aeropuerto de Ibiza», con un importe límite de 6.737.080 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-2.137-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para adjudicación, en régimen de venta, de un local, sito en Baracaldo, calle Juan Sebastián Elcano, número 19.

La Caja Postal de Ahorros anuncia subasta para adjudicación, en régimen de venta, de un local comercial integrado por pabellón y lonja en Baracaldo, calle Juan Sebastián Elcano, número 19.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposiciones y plano de los

locales estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Inmuebles y Construcciones, Departamento de Administración de Patrimonio, paseo de Recoletos, número 5, segunda planta, de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Bilbao, calle Bertendona, número 4.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Caja Postal, paseo Recoletos, 7 y 9, de Madrid, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo. Sólo serán admitidas proposiciones que contengan, como mínimo, el precio fijado para la licitación.

Plazo: Veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Precio mínimo fijado para la licitación: 35.055.000 pesetas.

En acto público en el salón de actos de la Caja Postal, paseo Recoletos, 7 y 9, de Madrid, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-1.524-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario y equipamiento de la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 199.544.990 pesetas.

Fianza provisional: 3.990.900 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en los pliegos de condiciones.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 13 de abril de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 19 de abril de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de febrero de 1989.

Madrid, 27 de febrero de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-1.553-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de suministro para amueblamiento de despachos de autoridades académicas del edificio del antiguo Colegio Mayor «José Antonio».

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del suministro para amueblamiento de despachos de autoridades académicas del edificio del antiguo Colegio Mayor «José Antonio», se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho suministro la Empresa «Ofyvisa, Sociedad Anónima», por un importe de 17.893.641 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 2 de enero de 1989.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.-2.204-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación de instalaciones del Campus de Somosaguas.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio y mantenimiento y conservación de instalaciones del Campus de Somosaguas, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Instalaciones, Montajes Eléctricos y Sanearios, Sociedad Anónima» («Imes, Sociedad Anónima»), por un importe anual de 25.454.400 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de enero de 1989.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.-2.206-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de julio de 1988, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de una centralita telefónica general, con capacidad de 600 extensiones, ampliables a 1.200; 40 líneas de enlace, ampliables a 80, y dos mesas de operadora.

Empresa: «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima»
Importe: 18.850.000 pesetas.

Murcia, 10 de enero de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.-830-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenamiento del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público para «Contratación de proyecto y obra de ampliación y acondicionamiento de la planta de tratamientos de residuos sólidos urbanos de Vilar das Tres, en Orense».

Visto el expediente de concurso público para la «Contratación de proyecto y obra de ampliación y acondicionamiento de la planta de tratamientos de residuos sólidos urbanos de Vilar das Tres, en Orense», convocado por la resolución de esta Consejería de 1 de diciembre de 1988 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 233, de 3 y 5 de iguales mes y año, respectivamente), en la que se anuncia su licitación por el procedimiento de urgen-

cia; así como el acta de la sesión celebrada el 28 de este mes y año, por la Mesa de Contratación, y el informe emitido, en el día de hoy, por el Servicio de Ordenación Territorial y Medio Ambiente.

Esta Subdirección General formula la siguiente propuesta de resolución:

Adjudicar el referido concurso a la Sociedad Mercantil Anónima «Constructora Los Alamos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 175.167.897 pesetas, según el objeto recogido en dicha convocatoria y a propuesta única formulada por el adjudicatario.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado, el adjudicatario queda obligado a constituir la fianza definitiva a disposición del Órgano contratante, en la Tesorería General de la Xunta de Galicia o en las Delegaciones de la Consejería de Economía y Hacienda, en el plazo de veinticinco días hábiles desde la notificación de la presente adjudicación y por el importe correspondiente a la aplicación de lo señalado en la cláusula 2.3.2.5 del pliego de cláusulas administrativas, en metálico o en títulos de Deuda Pública. También podrá constituirse en forma de aval, en el que se recogerán todos los extremos exigidos por el artículo 376 del citado Reglamento, conforme al modelo aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1968, al amparo de la autorización concedida por las Ordenes de 27 de junio de 1974 y 30 de mayo de 1975, en tanto se mantenga su vigencia, y que de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 356 del mencionado Reglamento de Contratación deberá depositarse en la Caja de Depósitos de la Xunta de Galicia.

Notifíquese la presente a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de contratación predicho.

No obstante, la superioridad resolverá.

Santiago de Compostela, 29 de diciembre de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—3.172-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso, con declaración de urgencia, para la adjudicación y contratación del suministro de pijamas para el personal de quirófano del hospital general «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de pijamas para el personal de quirófano del hospital general «Gregorio Marañón».

- 1.º Presupuesto de contrata: 13.650.000 pesetas.
- 2.º Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite.
- 3.º Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.
- 4.º Plazo de ejecución: Según las necesidades del servicio.

5.º Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

6.º Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la 3.ª planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 27 de marzo de 1989.

9.º Documentos que deben aportar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1: «Documentación», y sobre número 2: «Proposición económica».

10. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de febrero de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.522-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento de carretera LV-5223, de la C-147 a Llessui y ramales de Olp i Sauri».

Objeto: Es objeto de la presente licitación, la contratación, mediante concurso, de la obra «Acondicionamiento de carretera LV-5223, de la C-147 a Llessui y ramales de Olp i Sauri».

Tipo de licitación: Se fija en 403.664.943 pesetas. Plazo de ejecución: Se fija en dieciocho meses, según consta en el pliego de cláusulas y proyecto.

Fianzas provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 8.073.299 y 16.146.598 pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados presentarán sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el período de licitación, finalizando el mismo a las doce horas del día 20 de marzo de 1989.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el Negociado de Contratación.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 2 (explicaciones), categoría e. Grupo G, subgrupo 4 (firmes mezclas bituminosas), categoría e.

Modelo de propuesta

Don/doña, vecino/na de, con domicilio en, en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión, con documento nacional de identidad número y código de identificación fiscal número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, proyecto y demás documentación del expediente para la licitación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera LV-5223, de la C-147 a Llessui y ramales de Olp i Sauri», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número, de fecha, «Diario Oficial de las Comunidades Económicas», número, de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto, y se compromete a su ejecución por (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones pueda concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 13 de enero de 1989.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—El Secretario general interino, B. Gómez i Monzón.—402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) por la que se anuncia subasta de las obras de arreglo de la avenida de La Paz (primera fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó convocar subasta con selección previa de contratistas y con carácter de urgencia, que prevé el artículo 116 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 25 y 26 de la Ley de Contratos del Estado, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado el 27 de agosto de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre, para la adjudicación de las obras de «Arreglo de la avenida de La Paz» (primera fase).

Objeto: Es objeto de la presente subasta la adjudicación de «Arreglo de la avenida de La Paz» (primera fase).

Tipo: El tipo de licitación es el de 12.499.997 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Pago: Se efectuarán contra certificaciones facultativas de las obras realizadas.

Pliego de condiciones: Estarán expuestas en las oficinas municipales, Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles anteriores a la celebración de la subasta, y en horas de oficina.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva del 4 por 100.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», de las nueve treinta horas a las trece treinta horas, según el siguiente modelo:

«Sobre número 1 cerrado, en donde constará:

Referencia.—Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de

Se incluirá: a) Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastante si la oferta es en representación. b) Escritura de constitución de la Sociedad, inscripción en el Registro Mercantil y poder de representación. c) Justificante de hallarse al corriente de las cuotas de la Seguridad Social. d) Declaración jurada de no estar incurso en incapacidad ni incompatibilidad. e) Declaración de hallarse al corriente del pago de obligaciones tributarias. f) Certificado de clasificación del contratista. g) Resguardo de depósito de la fianza. h) Documentación justificadora sobre la idoneidad del licitador.»

«Sobre número 2, en el que constará:

Don/doña, vecino/a, con domicilio, con documento nacional de identidad, obrando en su nombre o en representación de, teniendo conocimiento del anuncio de subasta con selección previa de contratista para la ejecución de la obra de, publicado en el «Boletín Oficial», del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones mencionadas y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de (letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido, y que representa una baja de pesetas en el tipo de licitación

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente, contados a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 4 de enero de 1989.—El Alcalde.—310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y construcción de bordillos en la calle Valencia.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó convocar subasta

con selección previa de contratistas y con carácter de urgencia, que prevé el artículo 116 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 25 y 26 de la Ley de Contratos del Estado, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado el 27 de agosto de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre, para la adjudicación de las obras de «Pavimentación y construcción de bordillos en la calle Valencia».

Objeto: Es objeto de la presente subasta la adjudicación de «Pavimentación y construcción de bordillos en la calle Valencia».

Tipo: El tipo de licitación es el de 8.751.473 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Pago: Se efectuarán contra certificaciones facultativas de las obras realizadas.

Pliego de condiciones: Estarán expuestas en las oficinas municipales, Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles anteriores a la celebración de la subasta, y en horas de oficina.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva del 4 por 100.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», de las nueve treinta horas a las trece treinta horas, según el siguiente modelo:

«Sobre número 1 cerrado, en donde constará:

Referencia.-Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de

Se incluirá: a) Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastante si la oferta es en representación. b) Escritura de constitución de la Sociedad, inscripción en el Registro Mercantil y poder de representación. c) Justificante de hallarse al corriente de las cuotas de la Seguridad Social. d) Declaración jurada de no estar incurso en incapacidad ni incompatibilidad. e) Declaración de hallarse al corriente del pago de obligaciones tributarias. f) Certificado de clasificación de contratista. g) Resguardo de depósito de la fianza. h) Documentación justificadora sobre la idoneidad del licitador.»

«Sobre número 2, en el que constará:

Don/doña, vecino/a, con domicilio, con documento nacional de identidad, obrando en su nombre o en representación, teniendo conocimiento del anuncio de subasta con selección previa de contratista para la ejecución de la obra de, publicado en el «Boletín Oficial» del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones mencionadas y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de (letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido, y que representa una baja de pesetas en el tipo de licitación

(Lugar, fecha y firma del licitador.))

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente, contados a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 4 de enero de 1989.-El Alcalde.-314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getxo por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios generales de limpieza urbana, recogida, transporte de residuos sólidos y urbanos y otros afines, del Municipio de Getxo.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986,

de 18 de abril, por el presente anuncio se convoca concurso para la contratación de los servicios generales de limpieza urbana, recogida, transporte de residuos sólidos y urbanos y otros afines, del Municipio de Getxo.

El contenido del anuncio, en virtud de lo preceptuado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, es el siguiente:

a) La fecha de envío del presente anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de la Comunidad Económica Europea es el día 8 de febrero de 1989.

b) El procedimiento de licitación es abierto y la forma de adjudicación es el concurso.

c) El objeto del contrato es la prestación de los servicios generales de limpieza urbana, recogida, transporte de residuos sólidos urbanos y otros afines, del Municipio de Getxo, bajo la forma de gestión indirecta.

El tipo de licitación es indeterminado, siendo los licitadores quienes presenten las proposiciones que, de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, estime adecuados para la realización del objeto del contrato.

d) El plazo de duración del contrato es de ocho años, prorrogables por el máximo de un año.

e) y f) La dirección del órgano de contratación que convoca la licitación, así como la del servicio al que se puede solicitar los pliegos de condiciones y demás documentación es la siguiente:

Ayuntamiento de Getxo (Secretaría General) calle Los Fueros, número 1, Getxo (Vizcaya).

No se establece fecha límite para efectuar peticiones de documentación.

El importe de la documentación es de 950 pesetas, que serán abonadas en metálico al retirar la misma.

g) La fecha límite de recepción de proposiciones es la del vigésimo día hábil al del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», Vizcaya o del País Vasco, conforme a su última publicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Getxo, calle Los Fueros, número 1, Getxo (Vizcaya), entre las nueve y las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de Vizcaya o del País Vasco, conforme a su última publicación.

h) La apertura de proposiciones se realizará en acto público y tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

i) Garantías provisional y definitiva.

Los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe de 5.000.000 de pesetas, en la Tesorería del Ayuntamiento, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

La garantía definitiva se fijará por la Corporación, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 124 de la Ley de Contratos del Estado.

j) La financiación del presente contrato se realizará con cargo a los presupuestos municipales correspondientes a las anualidades de vigencia del mismo. El pago por la presentación de los servicios contratados se efectuará mediante certificaciones mensuales, durante los quince primeros días del mes siguiente a la realización del servicio.

k) No se establece la forma jurídica concreta que se deberá adoptar en caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas.

l) Los concursantes deberán presentar documento acreditativo de hallarse clasificados en el grupo C, subgrupos 5 y 6 de la normativa reguladora de la clasificación de Empresas consultoras o de servicios.

Igualmente deberá acreditar que el capital social del licitador sea como mínimo de 100.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado.

m) No se fija el plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

Getxo, 8 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de instalación de un kiosco de comidas y bebidas en el parque de Colón.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de instalación de un kiosco de comidas y bebidas en el parque de Colón.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, de fecha 21 de noviembre de 1988, se convoca concurso para la concesión de un kiosco de comidas y bebidas en el parque de Colón.

Objeto: La concesión de la instalación y explotación de un kiosco de comidas y bebidas en el parque de Colón.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Canon: No se fija. El licitante consignará el canon propuesto en la oferta que se ajustará al modelo de proposición.

Duración: Cinco años.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentación que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en el concurso para, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas. En la expresada cantidad se encuentra incluido el IVA.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente.

Majadahonda, 16 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra del proyecto de conexión de la red de alcantarillado desde el plan parcial de aguas nuevas hasta el colector oeste de esta población.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreveja,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre, acordó convocar subasta para la contratación de la obra del proyecto de conexión de la red de alcantarillado desde el plan parcial de aguas nuevas hasta el colector oeste, en Torreveja.

Que por el presente se anuncia dicha subasta, con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

1. **Objeto:** Contratación de la obra del proyecto de conexión de la red de alcantarillado desde el plan parcial de aguas nuevas hasta el colector oeste, en Torreveja.

2. *Tipo de licitación:* 24.896.413 pesetas, a la baja.
3. *Duración:* La duración del contrato se establece por un periodo de seis meses.

4. *Fianzas:* La provisional se fija en la cantidad de 497.928 pesetas y la definitiva será el resultante de aplicar al precio de remate el porcentaje del 4 por 100.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, en la que se encuentra de manifiesto el expediente, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la última publicación del edicto correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder y demás datos de la representada), solicito y me comprometo a ejecutar las obras del proyecto de conexión de la red de alcantarillado desde el plan parcial de aguas nuevas hasta el colector oeste, en Torreveja, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado o lacrado, en cuya cubierta figure el texto «Proposiciones para tomar parte en la subasta de la obra de conexión de la red de alcantarillado desde el plan parcial de aguas nuevas hasta el colector oeste, en Torreveja».

Se presentarán acompañadas de los documentos que se señalan en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno el día 15 de diciembre de 1988.

Remisión: Pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno el día 15 de diciembre de 1988, Ley 7/1985, Real Decreto Legislativo 781/1986, Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en cuanto no se oponga a lo anterior y a las disposiciones sobre contratos del Estado con carácter complementario.

Torreveja, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde-Presidente.—668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de espectáculos taurinos, a celebrar en esta localidad durante la feria de San Miguel de los años 1989, 1990 y 1991.

El excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* Contratación del servicio de espectáculos taurinos, a celebrar en esta localidad durante la feria de San Miguel de los años 1989, 1990 y 1991.

2.º *Tipo de licitación:* Se establece como tipo de licitación la cantidad de 3.150.000 pesetas para la feria de 1989, 3.300.000 pesetas para la feria 1990 y 3.450.000 pesetas para la feria de 1991, haciéndose las proposiciones a la baja.

3.º *Plazo:* La duración del contrato se extiende a la de las ferias de San Miguel de esta localidad, correspondientes a los años 1989, 1990 y 1991.

4.º *Garantías:* Provisional, 198.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación; complementaria, a tenor del artículo 82.5 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

5.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán conjuntamente con los documentos que se citarán, en sobre cerrado, en el Negociado de

Obras del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en el citado Negociado el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.
6.º *Documentación exigida:*

Documento nacional de identidad. Si se trata de personas jurídicas, además, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Testimonio judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo. El número 6 se completará con la referencia del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración andaluza. En los supuestos de que no pueda ser expedido por la autoridad competente, el testimonio o certificación exigidos podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Declaración responsable ante alguno de los órganos últimamente indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Memoria explicativa del modo de ejecución del servicio, con especial referencia a ganaderías y toreros que propongan, combinaciones de carteles y cualesquiera otras particularidades.

El adjudicatario, además, antes de la adjudicación, en el plazo que al efecto se le otorgue, deberá presentar certificación de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de estar inscrito o afiliado y en alta, en su caso, a los trabajadores a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social, así como justificación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2.º y 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23, ter., del Reglamento de Contratos del Estado.

La documentación reseñada se presentará en original o copia que legalmente tenga el carácter de auténtica.

La no inclusión en cualesquiera obligaciones tributarias o de Seguridad Social entre las referidas se acreditará mediante declaración responsable del adjudicatario, a la que acompañará certificación negativa expedida por el órgano competente de Hacienda o de la Seguridad Social.

7.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con, enterado del pliego de condiciones del concurso para la contratación del servicio de espectáculos taurinos para las ferias de San Miguel de los años 1989, 1990 y 1991, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a prestar dicho servicio por el precio de (en letra) pesetas, para la feria de 1989, pesetas para la feria de 1990 y pesetas para la feria de 1991, con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

8.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sábados se tendrán por inhábiles.

Ubeda, 8 de febrero de 1989.—El Alcalde accidental, Juan José Pérez Padilla.—1.035-A.

Resolución del Consejo Municipal de Deportes de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión de explotación del bar-cafetería del polideportivo municipal y campo de fútbol «San Isidro».

Aprobados por la Junta Rectora en sesión celebrada el 31 de enero de 1989 los pliegos de condiciones económico-administrativas y Jurídicas para la concesión de explotación del bar-cafetería del polideportivo municipal y campo de fútbol «San Isidro», se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto:* El objeto de este concurso es la concesión administrativa de la adjudicación del bar-cafetería ubicado en el polideportivo municipal de Torrejón de Ardoz, los anexos de la piscina de verano y el campo de fútbol «San Isidro».

2. *Duración:* Cinco años.

3. *Tipo:* Mínimo 3.250.000 pesetas, más IVA, anuales, al alza.

4. *Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 300.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro del Consejo Municipal de Deportes, en horario comprendido de diez a trece y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes, hasta el trigésimo día natural contado desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria en cualquier Boletín Oficial.

7. *Apertura de proposiciones:* En el Consejo Municipal de Deportes, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso pasaría al lunes siguiente.

Torrejón de Ardoz, 20 de enero de 1989.—El Vicepresidente.—1.525-A.

Resolución del Consejo Municipal de Deportes de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación publicitaria del polideportivo municipal.

Aprobados por la Junta Rectora en sesión celebrada el 31 de enero de 1989 los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir para la adjudicación por concurso de la explotación publicitaria del polideportivo municipal de Torrejón de Ardoz, propiedad de su Ayuntamiento y demás instalaciones deportivas, se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto:* La contratación para la explotación publicitaria del polideportivo municipal de Torrejón de Ardoz, propiedad de su Ayuntamiento y demás instalaciones deportivas.

2. *Duración:* Dos años prorrogables.

3. *Tipo:* No se fija.

4. *Fianza provisional:* 250.000 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 500.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro del Consejo Municipal de Deportes en horario comprendido de diez a trece y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes, hasta el trigésimo día natural contado desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria en cualquier Boletín Oficial.

7. *Apertura de proposiciones:* En el Consejo Municipal de Deportes a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas salvo que éste sea sábado, en cuyo caso pasaría al lunes siguiente.

Torrejón de Ardoz, 20 de enero de 1989.—El Vicepresidente.—1.526-A.